



Al responder cite: Radicado: **20156240061613**

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN 01 DEL CONTRATO No. 269 DE 2014, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. "4-72"

FECHA DEL INFORME: 12 DE JUNIO DE 2015

CONTRATO NÚMERO	269 DE 2014	FECHA DE FIRMA	02/12/2015
		FECHA DE INICIO	16/12/2015
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVICIO POSTALES NACIONALES S.A.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	900.062.917-9		
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH A PRESTAR EL SERVICIO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE ARCHIVO, CORREO Y CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.		
CDP No.	28414	FECHA CDP	10/07/2014
RP No.	118814	FECHA RP	04/12/2014
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 AÑOS Y 15 DIAS	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	02/12/2014	MODIFICACIONES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	2.031777.727 M/CTE incluido IVA.	FORMA DE PAGO	MENSUAL
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		



Al responder cite: Radicado: **20156240061613**

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

- 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA PERIODO 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 SE ENCUENTRAN DOCUMENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.**
- 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS**

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	2.031.777.727
Valor por desembolso	30.054.900
No. de desembolsos realizados a la fecha	1
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	30.054.900
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	2.001.722.827

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

- Ninguna



Al responder cite: Radicado: **20156240061613**

INFORME DE SUPERVISIÓN

3.3 Recomendaciones

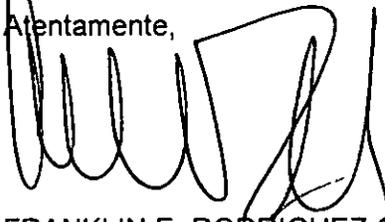
- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en los numerales 23 y 24 de la Sub sección III del Manual de Contratación Administrativa e Inspección y seguimiento contractual de la ANH, adoptado mediante Resolución 481 de 2008, expedida por el Director General de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y,
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



FRANKLIN E. RODRIGUEZ GONZALEZ
Supervisor del Contrato No. 269 de 2014